

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1877** *EXCAVACIONES Y AFIRMADOS BERNAL, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 79/2010, dimanante de autos número 1060/09, a instancia de Angelo Agustín Lovette Claro contra Excavaciones y Afirmados Bernal, Sociedad Limitada, en la que con fecha 13 de enero de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Excavaciones y Afirmados Bernal, Sociedad Limitada, con CIF B41811274 en situación de insolvencia por importe de 10.252,12 euros de principal, más la cantidad de 2.051 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002243-1